

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 3855 de fecha 14 de diciembre de 2018 que aprueba y desagrega el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- La ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 4180, de fecha 28 de diciembre de 2018, que aprueba las actividades del Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, sección Biblioteca Galo Sepúlveda.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Necesidad de realizar presentaciones y acciones culturales dirigidas jóvenes usuarios de las Bibliotecas Municipales de Temuco.

DECRETO:

- 1.- Apruébese, en el marco de las actividades de Extensión Cultural, la ejecución de la actividad cultural, denominada "**Freestyle Newen Urbano**" dirigida a usuarios de las Bibliotecas Municipales de Temuco, a desarrollarse en el Centro Cultural Galo Sepúlveda, que se realizará de la forma que se detalla en el siguiente recuadro:

Nombre de la Actividad	"Freestyle Newen Urbano"
Horario	15:00 a 19:30 hrs.
Fechas de las presentaciones	Sábado 17 de agosto 2019
Lugar de la Actividad	Centro Cultural Galo Sepúlveda
A quienes va dirigido	La actividad está dirigida a usuarios y usuarias de las bibliotecas municipales de Temuco y a la comunidad en general.
Objetivo General de la Actividad	Acercar a la comunidad a la disciplina del freestyle y la música urbana que se desarrolla en Temuco
Objetivo Específico de la Actividad	Reunir a los exponentes de la cultura urbana local en un mismo lugar con presentaciones en vivo y batallas de freestyle
Descripción de las presentaciones	<input type="checkbox"/> La Competencia internacional de freestyle reunirá a exponentes de Ecuador, Chile, Perú y Argentina, los que se enfrentarán en batallas de rap de 1 v/s 1. Esta primera clasificatoria filtrará a los 16 mejores exponentes que pasaran a la ronda de octavos de final. De ahí en más los enfrentamientos serán con una base musical de un minuto que dará paso a los cuartos y semis final. La última etapa de la competencia constará de tres rounds, el primero con temática, el segundo a capela y el tercero con temática libre, que definirá al campeón de la liga.

Cobertura Estimada	Se estima que el público asistente a la presentación será de aproximadamente 100 personas.
Gasto Programado	\$ 350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos) \$350.000.- Centro de Costo 16.02.01 Eventos Programas Culturales, Ítem de Gasto 22.08.011.006 Puesta en escena actividad cultural.
Evidencia de la Actividad	Registro Fotográfico.

2.- Las adquisiciones que se realicen en virtud del presente Decreto, deberán realizarse de acuerdo a la Normativa de Compras Públicas de la Ley N° 19.886 y su Reglamento.-

3.- Impútense los gastos que originan el presente Decreto al Centro de Costo 16.02.01, Sección Bibliotecas Galo Sepúlveda \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), Ítem 22.08.011.006 Eventos Programas Culturales del Presupuesto Municipal para el año 2019 de esta Municipalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

KKP/EIG/DAO
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Depto. de Cultura y Bibliotecas
- Comunicaciones y RR.PP
- Oficina de Partes



ALMIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

